

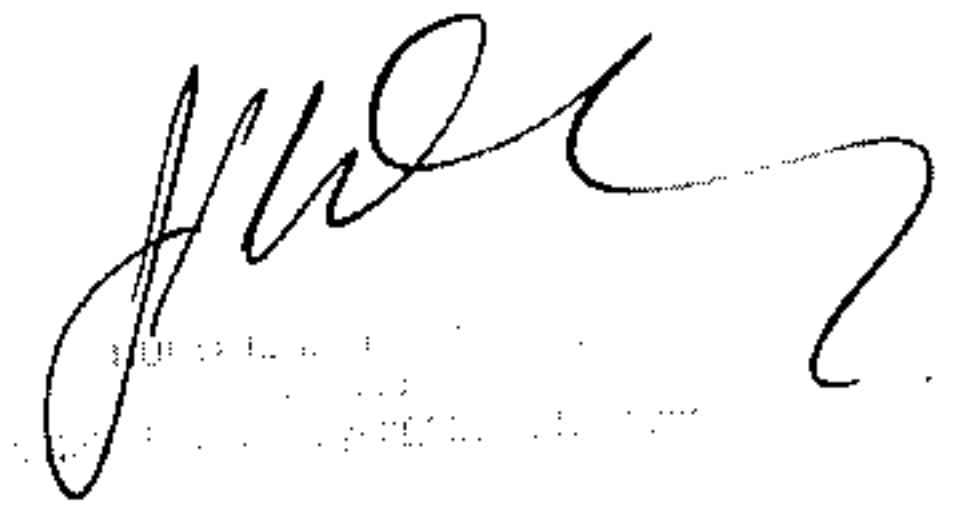
RESOLUCIÓN
Nº 538 /95

EXPEDIENTE Nº 13.181/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 624

Buenos Aires, *22* de mayo de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Empresa AUSTRAL- Cielos del Sur - Comodoro Rivadavia/Río Grande) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por la señora Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia doctora Delia María Rodríguez Araya a favor del señor Juez de Cámara doctor Santiago Bernardo Kiernan y del señor Secretario de Cámara doctor Cristian A. Sassot Viña, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Río Grande durante los días 1, 2 y 3 de junio próximo, en razón de la habilitación del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regítrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



Handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Kiernan'.